

ACUSTICPLAC, S. L.*Declaración de insolvencia*

Doña María del Pilar Prieto Blanco, Secretaria Judicial del Juzgado Social número 3 de Gijón,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 126/06 seguido en este Juzgado de lo Social número 3 de Gijón, seguido contra el deudor «Acusticplac, S. L.», se ha dictado con fecha 27 de junio de 2006, Auto por el que se declara la situación de insolvencia, que se entenderá a todos los efectos como provisional, del referido deudor por importe de 1.724,52 euros.

Gijón, 9 de agosto de 2006.—Doña María del Pilar Prieto Blanco, Secretaria Judicial del Juzgado Social número 3 de Gijón.—51.777.

ALMUÑECAR VALMA INVERSIONES, S. A.

Se convoca Junta General Extraordinaria de Almuñecar Valma Inversiones, S.A., que se celebrará en la Avenida de Tenerife 16, San Sebastián de los Reyes, Madrid, el día 9 de octubre de 2006 a las 10 horas en primera convocatoria y si no hubiere quórum suficiente en segunda convocatoria el día siguiente en el mismo lugar y a la misma hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aumento del capital social.
Segundo.—Nombramiento de auditor.
Tercero.—Ruegos y preguntas.
Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Junta.

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma y pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

San Sebastián de los Reyes, Madrid, 6 de septiembre de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, D. Ángel Oltra Alonso.—52.435.

ÁNGELES BLANCO MARCOS*Declaración de insolvencia*

Doña María del Pilar Prieto Blanco, Secretaria Judicial del Juzgado Social número 3 de Gijón,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 80/06 seguido en este Juzgado de lo Social número 3 de Gijón, seguido contra el deudor «Ángeles Blanco Mar-

cos» se ha dictado con fecha 6 de julio de 2006, Auto por el que se declara la situación de insolvencia, que se entenderá a todos los efectos como provisional, del referido deudor por importe de 4.480,75 euros.

Gijón, 9 de agosto de 2006.—Doña María del Pilar Prieto Blanco, Secretaria Judicial del Juzgado Social número 3 de Gijón.—51.776.

ASESORES DE RIESGOS Y PENSIONES, CORREDURÍA DE SEGUROS, S. L.*Junta general extraordinaria de socios*

El Administrador único de la sociedad Asesores de Riesgos y Pensiones, Correduría de Seguros Sociedad Limitada convoca Junta General Extraordinaria de Socios para las 12 horas del 26 de septiembre de 2006, en Manresa, en la Notaría de Doña Cristina García y Don Luis Baciero sita en la Plaça Independencia n.º 4, 1.º, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de pérdidas y ganancias, y Memoria, Informe de Gestión y propuesta de aplicación de resultados de Asesores de Riesgos y Pensiones, Correduría de Seguros, Sociedad Limitada, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Remuneración del Administrador Único.

Tercero.—Ratificación por parte de la Junta del contrato de arrendamiento que la Compañía ha firmado.

Cuarto.—Revisión y comentarios de la documentación librada por parte del anterior Administrador Único y estado de la correduría.

Derecho de información.

Desde la fecha de publicación de la convocatoria, los socios tendrán derecho y podrán examinar en el domicilio social, así como obtener de forma inmediata y gratuita, una copia de los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, incluyendo las cuentas anuales, y el Informe de gestión, debiendo de ser solicitados en el domicilio social personalmente o por carta.

Manresa, 4 de septiembre de 2006.—Jesús M.º Feliu Sellarés, Administrador Único.—52.416.

ASISTENCIA SANITARIA COLEGIAL, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS*Junta general*

Por acuerdo unánime del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la

Junta general que tendrá lugar en Barcelona, en los locales de la calle Muntaner, n.º 461, en primera convocatoria, el día 14 de octubre de 2006, a las 20.15 horas y, en segunda convocatoria, el día 16 de octubre de 2006, en el mismo local y hora, siendo objeto de la misma el siguiente

Orden del día

1.º Ratificación y/o aprobación, en su caso, de los acuerdos tomados por la Junta general de accionistas de 26 de junio de 2006, que afecta a los puntos primero, segundo, tercero, quinto, sexto, séptimo, noveno y decimotercero de su orden del día:

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, el informe de gestión y la propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales consolidadas y el informe de gestión, de ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005.

Tercero.—Ratificación, si procede, de acuerdos tomados por el Consejo de Administración.

Quinto.—Ratificación de las modificaciones acordadas del Reglamento de Funciones y Práctica Asistencial.

Sexto.—Renovación parcial de los miembros del Consejo de Administración, que estatutariamente afecta a: Vocal 1.º y Presidente, Vocal 5.º, Vocal 7.º, Vocal 9.º, y Vocal 11.º

Séptimo.—Nombramiento de Auditor de las cuentas anuales de la sociedad y de las cuentas anuales consolidadas para el ejercicio 2006, al amparo de lo previsto en los artículos 42 del Código de Comercio y 204 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Noveno.—Informe de la Presidencia. Acuerdos pertinentes.

Decimotercero.—Autorización al Consejo de Administración para la interpretación, subsanación, complemento, ejecución, sustitución de facultades y adaptación de los acuerdos que se adopten por la Junta, a los efectos de su inscripción en los registros públicos, en los acuerdos que procedan.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social de la sociedad, en días laborales y en horas de oficina (de 8.00 a 15.00 h.), u obtener de la misma, de forma inmediata y gratuita, la entrega o envío de los documentos referentes a las cuentas anuales, el informe de gestión, y el informe del Auditor de las cuentas, que serán sometidos a la ratificación y/o aprobación, en su caso, de la Junta general.

Barcelona, 5 de septiembre de 2006.—El Secretario, José M.º Llobet Barbany.—52.496.

BARATZ SERVICIOS DE TELEDOCUMENTACIÓN, S. A.*Convocatoria de junta general ordinaria de accionistas*

Se convoca a los accionistas de la sociedad, a solicitud de accionistas que superan el 5 por 100 del capital social